

*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*


PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Declarar de Interés Legislativo el **3er Congreso de Educación Física del Oeste "Actividad Física, Deporte y Salud"**, organizado por el Instituto Superior de Educación Física "Alte Guillermo Brown", la Universidad Blas Pascal, CILSA y la Cámara de Comercio, Industria y Servicios de Haedo, a desarrollarse del 8 al 10 de octubre de 2019 en el Partido de Morón.

Asimismo, vería con agrado que sea declarado de Interés Provincial por el Poder Ejecutivo mediante sus organismos competentes.


CPN NÉSTOR ADRIÁN RÉSIKO
Diputado
Bloque Cambiemos
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

El Instituto Superior de Educación Física "Alte Guillermo Brown", la Universidad Blas Pascal, CILSA y la Cámara de Comercio, Industria y Servicios de Haedo organizan el **3er Congreso de Educación Física del Oeste "Actividad Física, Deporte y Salud"**. El mismo se desarrollará, del 8 al 10 de octubre de 2019 en el Partido de Morón.

El congreso está conformado por un Comité de Honor y un Comité Académico - Científico, la sede del mismo será en el Instituto "Alte Guillermo Brown" de la localidad de Haedo. La entrada es libre y gratuita y se entregaran certificado de asistente a todos los que participen del mismo.

Por los motivos expuestos, y en el convencimiento de la necesidad de este justo reconocimiento, solicito a esta Honorable Cámara de Diputados el acompañamiento en el presente proyecto de declaración.



CPN NÉSTOR ADRIÁN RÉSICO
Diputado
Bloque Cambiemos
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.